

Criterio de Evaluación 1. Asegurar que la postura que se adopta para coger el instrumento es la más adecuada para la práctica y que los movimientos que realizan están coordinados.

Indicador de Evaluación Colocación pies en V (5%) Criterio de Calificación: Colocación de los pies.

5	Óptima colocación para la práctica instrumental.
4	Demuestra una colocación apropiada para la práctica instrumental.
3	Demuestra una colocación apropiada, pero con rigidez.
2	No demuestra una colocación suficientemente apropiada para la práctica instrumental.
1	No demuestra una colocación apropiada para la práctica instrumental.

Indicador de Evaluación 1.2. Cuerpo recto: cuello y cabeza alineadas con la columna. (5%)

Criterio de Calificación: Colocación de la cabeza y el cuello.

5	Óptima colocación de la cabeza y libre de rigidez.
4	Demuestra una correcta colocación de la cabeza.
3	Demuestra una buena colocación, pero con rigidez.
2	No demuestra una buena colocación de la cabeza suficiente para la práctica instrumental.
1	No demuestra una buena colocación de la cabeza.

Indicador de Evaluación 1.3. Posición de la viola con respecto al cuerpo. (5%)

Criterio de Calificación: Posición de la viola.

5	Óptima colocación horizontal del instrumento situada a 45° grados con respecto al eje del cuerpo.
4	Demuestra colocación horizontal situada a 45° grados con respecto al eje del cuerpo.
3	Demuestra colocación horizontal situada a 45° grados con respecto al eje del cuerpo pero sin estabilidad en la práctica instrumental.
2	No demuestra suficientemente una posición de la viola horizontal ni en 45° con respecto al eje del cuerpo.
1	No demuestra una posición de la viola horizontal ni en 45° con respecto al eje del cuerpo.

Indicador de Evaluación 1.4. Brazo izquierdo: sujeción de la viola y movimientos (5%)

Criterio de Calificación: Brazo izquierdo.

5	Óptima colocación del brazo izquierdo en forma de V permitiendo la combinación de las 4 cuerdas y cambios de posición.
4	Demuestra buena colocación del brazo izquierdo en forma de V pero no demuestra control en los cambios de posición.
3	Demuestra una buena colocación del brazo izquierdo en forma de V pero no demuestra control en la combinación entre las 4 cuerdas.
2	No demuestra una posición suficientemente correcta del brazo izquierdo con respecto a la viola.
1	No demuestra una posición correcta del brazo izquierdo con respecto a la viola.

Indicador de Evaluación 1.5. Mano izquierda: movimientos y colocación en la viola (5 %)

Criterio de Calificación: Mano izquierda.

5	Óptima sujeción de la viola, control del dedo índice y del pulgar demostrando control en los movimientos necesarios para la práctica instrumental.
4	Demuestra sujeción de la viola en el mango apoyado en V formada por la base del dedo índice y el dedo pulgar. Rotación del antebrazo y colocación correcta de los dedos en el batidor.
3	Demuestra sujeción de la viola en el mango apoyado en V formada por la base del dedo índice y el dedo pulgar. Rotación del antebrazo y colocación incorrecta de los dedos en el batidor.
2	No demuestra suficientemente buena colocación de la mano en el mango y manifiesta dificultades de la colocación de los dedos en el diapasón.
1	No demuestra una sujeción correcta de la viola en el mango.

Indicador de Evaluación 1.6. Mano derecha: movimientos y sujeción del arco.

Criterio de Calificación: Mano derecha. (5%)

1. 5	2.	3. Óptima colocación de los dedos en el arco manifiesta flexibilidad.
4. 4	5.	6. Demuestra correcta colocación de los dedos en el arco.
7. 3	8.	9. Demuestra colocación de los dedos en el arco, pero sin flexibilidad.
10. 2	11.	12. No demuestra suficientemente una correcta colocación de los dedos en el arco.
13. 1	14.	15. No demuestra una correcta colocación de los dedos en el arco.

Indicador de Evaluación 1.7. Brazo derecho: posición con respecto a la y movimientos.

Criterio de Calificación: Brazo derecho. (5%)

16. 5	17.	18. Óptima posición del brazo derecho con respecto a los planos de las cuerdas.
19. 4	20.	21. Demuestra posición correcta del brazo derecho con respecto a los planos de las cuerdas.
22. 3	23.	24. Demuestra una posición adecuada del brazo derecho con respecto a los planos de las cuerdas, pero con dificultad.
25. 2	26.	27. No demuestra suficientemente una posición adecuada del brazo derecho con respecto a los planos de las cuerdas.
28. 1	29.	30. No demuestra una posición adecuada del brazo derecho a los diferentes planos de las cuerdas.

Indicador de Evaluación 1.8. Coordinación entre ambos brazos.

Criterio de Calificación: Coordinación de brazos. (5%)

31. 5	32.	33. Óptima correspondencia e independencia entre el movimiento del brazo derecho y los dedos de la mano izquierda.
34. 4	35.	36. Demuestra una correcta coordinación entre ambos brazos.
37. 3	38.	39. Demuestra coordinación adecuada entre ambos brazos.
40. 2	41.	42. No demuestra coordinación suficiente.
43. 1	44.	45. No demuestra coordinación ninguna.

Criterio de Evaluación 2. Utilizar y aprovechar las posibilidades sonoras del instrumento y garantizar su cuidado.

Indicador de Evaluación 2.1. Conocimiento y comprensión de la extensión del registro sonoro del instrumento y sus posibilidades tímbricas. (10%)

Criterio de Evaluación 2.1. Conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento.

46. 5	47.	48. Óptimo conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento con control de escalas en dos octavas y cambios de posición en 2º y 3º.
49. 4	50.	51. Demuestra un correcto conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento.
52. 3	53.	54. Demuestra conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento, pero no sus posibilidades tímbricas.
55. 2	56.	57. No demuestra suficiente conocimiento y comprensión del registro sonoro del instrumento y sus posibilidades tímbricas.
58. 1	59.	60. No demuestra ningún conocimiento del registro sonoro del instrumento.

Indicador de Evaluación 2.2 Cuidado, limpieza y conservación del estado del instrumento No será aplicable en la prueba de acceso.

Indicador de Evaluación 2.3. Técnica de la mano izquierda. (10%)

Criterio de Evaluación 2.3. Técnica de la mano izquierda

61. 5	62.	63. Óptimo control de los diferentes mecanismos de la técnica de la mano izquierda.
64. 4	65.	66. Demuestra un control adecuado para la ejecución de los diferentes mecanismos de la mano izquierda.
67. 3	68.	69. Demuestra un control básico de los diferentes mecanismos de la mano izquierda: vibrato, trinos y extensión del 4º dedo.
70. 2	71.	72. No demuestra control suficiente de los diferentes mecanismos de la mano izquierda: vibrato, trinos y extensión del 4º dedo.
73. 1	74.	75. No demuestra ningún control de los diferentes mecanismos de la mano izquierda: vibrato, trinos y extensión del 4º dedo.

Indicador de Evaluación 2.4. Técnica de la mano derecha. (10%)

Criterio de Evaluación 2.4. Técnica de la mano derecha

76. 5	77.	78. Óptimo control de los diferentes mecanismos de la mano derecha: acordes, dobles cuerdas, y golpes de arco básicos. 79.
80. 4	81.	82. Demuestra un control adecuado de los diferentes mecanismos de la mano derecha: acordes, dobles cuerdas, y golpes de arco básicos. 83.
84. 3	85.	86. Demuestra un control básico de algunos mecanismos de la mano derecha: acordes, dobles cuerdas, y golpes de arco básicos. 87.
88. 2	89.	90. No demuestra control suficiente de los diferentes mecanismos de la mano derecha: acordes, dobles cuerdas, y golpes de arco básicos.
91. 1	92.	93. No demuestra ningún control de los diferentes mecanismos de la mano derecha: acordes, dobles cuerdas, y golpes de arco básicos.

Criterio de evaluación 3. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión

No será aplicable en la prueba de acceso a no pedirse prueba de lectura a primera vista ni improvisación.

Criterio de evaluación 4. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Indicador de evaluación 4.1. Memorización como herramienta de estudio (10%).

Criterio de calificación: Memoria.

94. 5	95.	96. Demuestra dominio de la memoria a nivel técnico e interpretativo.
97. 4	98.	99. Interpreta de memoria sin tener en cuenta aspectos musicales (dinámicas, agógica, articulación, fraseo...)
100. 3	101.	102. Interpreta de memoria con algunos errores.
103. 2	104.	105. Interpreta de memoria piezas y fragmentos con interrupciones y errores.
106. 1	107.	108. No es capaz de ejecutar pieza o fragmento de memoria.

Criterio de evaluación 5. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente

Indicador de evaluación 5.1. Interpretación de obras de diferentes estilos de acuerdo con las características técnicas, estéticas y musicales de la época a la que pertenece. **(10%)**.

Criterio de calificación: Interpretación de diferentes estilos.

109.	5	110.	111. Demuestra total autonomía en la ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.
112.	4	113.	114. Demuestra una correcta ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.
115.	3	116.	117. Demuestra una ejecución con de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas con algunos errores de interpretación.
118.	2	119.	120. No demuestra suficientemente una ejecución de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.
121.	1	122.	123. No demuestra una ejecución correcta de las características técnicas, aplicadas en las obras interpretadas.

Criterio de Evaluación 6. Interpretar en público como solista y de memoria piezas representativas y de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.

Indicador 6.1 Participación en las audiciones y recitales que se realicen a lo largo del curso organizadas por el departamento o profesores de la especialidad. Este indicador no será evaluable en las pruebas de acceso.

Indicador de Evaluación 6.2: Interpretación del repertorio propio del nivel del curso **(10%)**.

Criterio de calificación: Interpretación del repertorio del nivel exigido.

124.	5	125.	126. El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba Lo ejecuta de manera óptima con relajación y control corporal.
127.	4	128.	129. El repertorio se ajusta a los requisitos y nivel de la prueba y lo ejecuta de forma correcta.
130.	3	131.	132. El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba con muestras de tensión corporal.
133.	2	134.	135. El repertorio se ajusta a los requisitos de la prueba, pero con un nivel técnico e interpretativo insuficiente.
136.	1	137.	138. El repertorio no se ajusta a los requisitos ni al nivel exigido.

Criterio de Evaluación 7. Realizar improvisaciones y variaciones en repertorios habituales.

No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental.

Criterio de Evaluación 8. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental.

Criterio de Evaluación 9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

No será evaluable por no ser requisito de la prueba de acceso instrumental. Además, no es obligatorio el acompañamiento de ningún otro instrumento